



CONVENIO DE PAGO.

En la Ciudad y Puerto de [REDACTED] siendo las [REDACTED] COMPARCEN, ante este H. Juzgado Laboral de Primera Instancia ante la licenciada [REDACTED] y Licenciado [REDACTED] Jueza y Secretario Instructor que da fe, respectivamente; por una parte el [REDACTED], en su carácter de actor dentro de los autos del expediente laboral [REDACTED] del índice de la H. JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE [REDACTED] quien por sus generales dijo llamarse como quedo escrito, ser originario de esta ciudad de [REDACTED] con domicilio actual en Calle [REDACTED]

[REDACTED] quien se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, fotografía que concuerda con sus rasgos fisionómicos, de la que agrega a los autos copia cotejada con su original, manifestando además el [REDACTED] que mediante resolución de fecha [REDACTED] dictada en el expediente laboral [REDACTED] de la H. Junta Especial número Dos de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, en esta ciudad fue declarado beneficiario del finado [REDACTED] quien fue trabajador del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad de [REDACTED]. Esto dijo.- DOY FE.- Asimismo se hace constar que COMPARCE el licenciado [REDACTED] quien en uso de la voz dijo:- Que acredito mi personalidad como apoderado legal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz, con la copia certificada del instrumento notarial número [REDACTED]

[REDACTED] de esta ciudad, solicitando la devolución de la primera documental previo cotejo de la segunda, y en términos de lo dispuesto por el artículo 692 de la Ley Federal del Trabajo, solicitando se me de intervención en la presente diligencia.- Esto dijo.- DOY FE.-

Acto seguido, en uso de la voz ambos comparecientes dijeron: Que en este acto venimos a celebrar un **CONVENIO** en modalidad de pago al laudo de fecha [REDACTED] dictado en el expediente laboral antes indicado, de manera voluntaria, sin que exista presión o coacción por alguna de las partes, en términos de lo dispuesto por el artículo 945 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada supletoriamente a la Ley Estatal del Servicio Civil, el cual se regirá al tenor de las siguientes:

----- CLAUSULAS -----

PRIMERA:- Las partes comparecientes se reconocen mutuamente la personalidad con la cual se ostentan en el presente juicio.

SEGUNDA:- Manifiesta el LIC. [REDACTED] con la personalidad con la que se ostenta en representación de la parte demandada H. Ayuntamiento Constitucional de [REDACTED] Que en este acto a nombre y representación de mi mandante vengo a cumplir en su totalidad con el pago de las prestaciones económicas consistentes en: prima de antigüedad contemplada en la [REDACTED] de las Condiciones Generales de Trabajo, tres r [REDACTED] contemplado en la [REDACTED] contemplado en la [REDACTED] de las [REDACTED] resultó condenada mi representada en el laudo de fecha [REDACTED] dictado en los autos del expediente laboral [REDACTED] del índice de la H. JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE respecto del finado [REDACTED] por un monto total [REDACTED], pago que se realizará de la forma siguiente:

Un pago a la parte actora C. [REDACTED] mediante cheque número 003 de fecha 19 de abril del año 2024 por la cantidad de [REDACTED], de la Institución Bancaria [REDACTED], mismo que se pagará a la firma y ratificación del presente convenio, el cual se anexa al presente.-----

Cantidad con la cual se paga en su totalidad las prestaciones a que tiene derecho el actor como beneficiario en el expediente laboral antes citado; por lo que se solicita a este H. Tribunal Laboral remita las diligencias levantadas a la JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE [REDACTED] para que surta sus efectos legales procedentes y se archive el presente como expediente como total y definitivamente concluido. Manifestando la actora que de manera extraoficial y en fecha anterior se le pagó la cantidad correspondiente al resto de la condena, siendo la cantidad mencionada en esta cláusula la única que se le adeuda. -----

TERCERA:- Manifiesta el beneficiario [REDACTED] - Que estoy de acuerdo en la cláusula que antecede, en la cantidad y forma de pago del presente convenio en modalidad de pago de laudo y solicito se me haga entrega del [REDACTED]

E [REDACTED] expedido a mi favor que se encuentra exhibiendo la parte demandada en este acto por lo que me doy por pagado de todas y cada una de las condenas que resultaron en el laudo dictado en el expediente laboral [REDACTED] del índice de la JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE [REDACTED] desistiéndome también en este acto de la acción y/o acciones de la demanda intentadas y de la ejecución de dicho laudo de fecha [REDACTED] por lo que solicito se archive el expediente laboral antes indicado como asunto total y definitivamente concluido y que se de vista al JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE [REDACTED]

ESTO DIJERON.- DOY FE.- ACUERDO.- Visto lo manifestado por el licenciado [REDACTED] y como lo solicita se le reconoce la personalidad como apoderado legal de la parte demandada en los autos del expediente [REDACTED] del índice de la H. JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD. lo anterior en base instrumento notarial número [REDACTED] pasado ante la fe del licenciado [REDACTED]

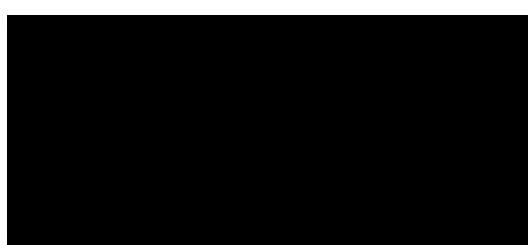
Notaria Pública [REDACTED] de esta ciudad, por lo que deberá darse a dicho profesionista la intervención legal que en derecho le corresponda, devuélvase al mismo la copia certificada del instrumento público que exhibe.- En razón de lo anterior, se tiene a las partes por legalmente celebrado el presente convenio en MODALIDAD DE PAGO AL LAUDO dictado en el expediente laboral antes indicado, en términos de lo previsto por los artículos 939, 940 y 945 de la Ley Federal del Trabajo vigente, aplicada en forma supletoria de la Ley Federal del Servicio Civil para el estado de [REDACTED] tégase a la parte patronal por depositada la cantidad de [REDACTED]

[REDACTED] a favor del beneficiario [REDACTED] entreguese al actor el cheque antes detallado debiendo dar fe de su entrega el Secretario Instructor del H. Juzgado Laboral.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZA LABORAL, DEBIDAMENTE ASISTIDA DEL SECRETARIO INSTRUCTOR CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- Notificado el anterior acuerdo a los comparecientes dijeron:- Que lo oyen y lo firman y el apoderado de la

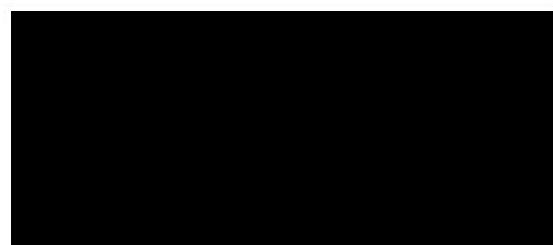
demandada que recibe la copia certificada del instrumento notarial que exhibió a la presente diligencia. Esto dijeron.- **DOY FE.**- Acto seguido en cumplimiento al acuerdo que antecede el C. Secretario instructor del H. Tribunal Laboral hace constar y certifica:- Que se hace entrega al actor [REDACTED] el [REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]
a lo que manifiesta: Que recibe de conformidad el cheque antes anotado y para constancia firma al margen de la presente diligencia e imprime sus huella digitales.-

QUINTA.- Los comparecientes solicitan a este H. Juzgado Laboral que el presente convenio se tenga por cumplido, archivándose el presente asunto como totalmente concluido, no reservándose el actor acción alguna ni presente ni futura que ejercitar por cualquier vía legal civil, penal, mercantil, laboral o de cualquier otra índole, ya que la actora se da por satisfecha del pago con el título de crédito a que se hace referencia en la Cláusula Segunda de este convenio. Esto Dijeron.- **DOY FE.**- **CON LO ANTERIOR SE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA, LEVANTANDOSE ESTA ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.** - - - - -



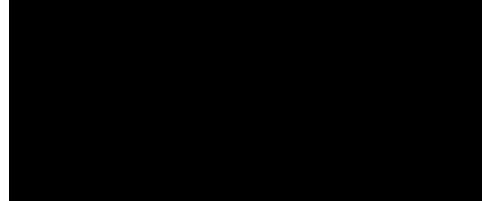
JUEZA.



SECRETARIO INSTRUCTOR



APODERADO LEGAL DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TUXPAN, VERACRUZ.



ACTOR

En **siete de mayo de dos mil veinticuatro**, se forma el presente cuadernillo administrativo asignándole el número 16/2024-ADM del libro cronológico de cuadernillos administrativos de este Tribunal. **Doy fe.** - - - - -

Razón. El licenciado **ÁLVARO ROJAS MARTÍNEZ**, Secretario Instructor, hago constar y certifico en esta data que se autorizó y enlistó el presente proveído para ser publicado en fecha **ocho de mayo de dos mil veinticuatro**, bajo el número Uno en lista de acuerdos de este Juzgado Laboral, la cual será consultable en el portal del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la dirección electrónica: - - - - -

<https://justicialaboral.pjeveracruz.gob.mx/ListaAcuerdos/consultaListaFE> - - - - -